

CyBENP

Centenaria y Benemérita
Escuela Normal para Profesores



Informe Anual de Labores 2014-2015

Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia
Directora



HACIA UN MODELO DE CALIDAD EDUCATIVA

2014 - 2018

Tradición pedagógica que crea, recrea e innova

“Ninguna misión es más grande que la del maestro de escuela, sus hábitos imitados por el niño... gobiernan la sociedad y... se perpetúan a través de los tiempos”.

José Pedro Varela

En el marco de la educación de calidad. A manera de introducción.

Distinguidos invitados, apreciable comunidad normalista, queridas maestras y maestros del Patronato, padres de familia. El ejercicio de la gestión de esta Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, como institución de educación superior, formadora de docentes, me comprometo a la rendición de cuentas y la transparencia como elementos fundamentales del sólido desarrollo y crecimiento institucional, los cuales soportan la confianza que nuestras autoridades nos han conferido. En este marco, por propia convicción y como parte de mis obligaciones como Directora, comparezco ante todos ustedes para informarles acerca del estado que guarda la administración a mi cargo y que fue producto del empeño y la dedicación de todos los que conformamos este complejo educativo, y que resume las acciones más sobresalientes del ciclo escolar 2014-2015.

Con la honrosa responsabilidad de dirigir la actual Administración de esta Casa de Estudios, reconozco la enorme trascendencia de las metas alcanzadas en la evolución de nuestra Alma Máter, pero también estoy consciente de que es necesario dar continuidad a la dinámica de trabajo y, más aun, tomar las medidas pertinentes para que esta Escuela Normal se inserte de manera satisfactoria en el contexto de las actuales políticas educativas emanadas de nuestros gobiernos, Federal y Estatal, cuya tendencia apunta impostergablemente, a ofrecer al pueblo de México, una loable y legítima educación de calidad.

Estoy consciente, de que vivimos momentos de cambio y transformación, que nos obligan a reflexionar detenidamente sobre el impacto que ha causado la labor que hemos ofrecido cumplir, a la sociedad mexiquense y a nuestro país. Hoy más que nunca debemos estar atentos a los acontecimientos de las variadas reformas que vive nuestro país, y crear espacios permanentes de análisis y discusión que permitan fortalecernos.

Mirarnos como un gran equipo, donde cada parte es esencial, permitirá prepararnos para atender las demandas sociales y ser agentes protagónicos y generadores de propuestas innovadoras para transformar nuestra educación contemporánea.

La grandeza de nuestra historia y la fortaleza de nuestro presente, emana de la herencia de nuestros mentores autónomos y visionarios, que al frente de nuestra Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, nos han conducido por el suntuoso camino del humanismo y de la ilustre ciencia pedagógica, que han llevado a formar grandes y auténticos pedagogos, con espíritu reflexivo, capacidad de análisis y amor por su vocación, dejando huella en las nuevas generaciones de maestros mexiquenses.

Los principios de mi gestión se sustentan en el ejemplo de perínclitos pedagogos que construyeron los principios filosóficos de nuestra Benemérita Escuela Normal y a quienes la pedagogía mexicana ha reservado un lugar especial por su legado educativo. José Vasconcelos, Agustín González Plata, Silviano Enríquez, Adrián Ortega, Remedios Colón, Rafael García Moreno, Heriberto Enríquez, Luis Herrera y Montes, Carlos Hank González, Alfonso Sánchez García, Laura Beatriz Benavides López y Eudoxia Calderón Gómez, estaban convencidos de que la educación es un agente transformador de la sociedad; compartimos este principio y por tal motivo seguimos sustentando la tesis de una educación integral, que incluya todas las esferas de la condición humana: la filosofía, la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura, el deporte; un conocimiento que sea capaz de transformar a los maestros y que ellos, a su vez, tengan la capacidad de innovar su contexto.

Definimos nuestra prospectiva: Hacia un Modelo Educativo de Calidad

En concordancia con la política educativa nacional, en la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, hemos promovido cambios sustanciales en nuestras estrategias y acciones institucionales, con el propósito de alinearnos a los grandes fines educativos del país.

Por lo que proyectamos a corto, mediano y largo plazos una visión de futuro, mediante procesos abiertos, dinámicos y flexibles, como participantes protagónicos de una dinámica global, nacional y estatal, que representa grandes desafíos en la consolidación de nuestra Casa de Estudios como una competitiva Institución de Educación Superior, formadora de docentes.

Lo anterior, establece los antecedentes fundamentales para darle sentido y significado a nuestro desarrollo continuo y diferenciado, centrado en un Modelo de Calidad Educativa: Relevante, Pertinente y Trascendente. En este modelo hemos configurado seis grandes

directrices para garantizar que nuestra Alma Máter siga siendo una de las mejores escuelas normales del país, ofreciendo profesionales de la educación altamente responsables y comprometidos con los grandes retos que representa la educación nacional.

Tenemos la convicción de que una visión tan abarcadora, que incluye al ¿qué?, ¿para qué? y ¿por qué?, sólo se logra en un ambiente que propicie la formación integral de nuestros estudiantes normalistas, donde, como una totalidad, la pedagogía, la ciencia, la tecnología y el humanismo se articulen. Porque sólo si nos reconocemos como miembros de la humanidad, con una alta responsabilidad ante la sociedad y la naturaleza, podremos comprender conscientemente nuestra realidad, logrando así el cumplimiento de la misión encomendada como una escuela normal pública: estar al servicio de la educación de la sociedad mexicana, con el fin de contribuir al logro de nuevas y mejores formas de convivencia humana.

Seis grandes directrices para el desarrollo institucional

A través de 133 años de historia, nuestra ínclita Alma Máter se ha afianzado como una de las mejores escuelas normales. Los programas educativos de calidad que ofrece a los alumnos y la reconocida planta académica, son algunas de las fortalezas que la han posicionado como paradigma educativo en el Estado de México y en el país, condición que es respaldada por organismos como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la Organización Internacional de Estandarización (ISO).

Las seis directrices que despliega nuestro modelo para el logro de los grandes objetivos institucionales relacionados con las políticas nacionales y estatales en la formación de los profesionales de la educación, se centran en: garantizar el desarrollo de programas educativos de calidad; aprobar una planta académica de profesores de alto nivel; confirmar el impulso decisivo a la investigación educativa; mejorar e incrementar los servicios educativos de atención a estudiantes; lograr la empleabilidad de los egresados en el Servicio Profesional Docente; y, asegurar una eficiente gestión con enfoque estratégico, como soporte del trabajo sustantivo.

En el corto plazo, es decir, en el ciclo escolar 2014-2015, que hoy concluimos, hemos sentado las bases fundamentales de nuestro desarrollo sostenido, que permitirán en el mediano y largo plazos, alcanzar las metas trazadas en la configuración de nuestra visión institucional.

Primera directriz: Programas educativos de calidad.

En el marco de la cultura de programas educativos de calidad, hemos emprendido una serie de acciones de mejora en el desarrollo de nuestros programas a partir del logro del nivel I, otorgado por la evaluación realizada por los CIEES. Por lo que en este año, emprendimos una serie de sesiones de análisis y reflexión sobre la metodología CIEES, con el personal responsable; asimismo, se diseñó un plan de acción que permitirá, el próximo ciclo escolar, delimitar estrategias y acciones inmediatas para la acreditación de nuestros programas a nivel nacional, por el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación.

En un continuo proceso de mejora, nuestros programas educativos han sido renovados, mediante la implementación de la reforma curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria y el seguimiento a la aplicación de los planes y programas de estudio, con el despliegue de estrategias encaminadas a fortalecer el trabajo colegiado interdisciplinario; innovar la enseñanza mediante la aplicación de las tecnologías de la comunicación y la información; iniciar en el dominio del idioma inglés; y, aplicar la metodología de evaluación de los aprendizajes basada en listas de cotejo y rúbricas.

Para mejorar los resultados del aprovechamiento académico, fueron diseñados los proyectos sobre: evaluación automatizada de los aprendizajes y estímulo para los estudiantes sobresalientes. Además, mediante un programa de aplicación personalizada, se les atendió de manera diferencial, para fortalecer sus trayectos académicos.

Llevamos a cabo varios foros con los profesores de acercamiento a la práctica docente, con los que se creó un programa de asesoría que mejoró la práctica profesional de los estudiantes normalistas.

Los asesores de séptimo y octavo semestres, comprometidos con los cambios sustanciales de la reforma curricular, ofrecieron orientación metodológica pertinente en la elaboración de los documentos recepcionales de nuestros estudiantes de las licenciaturas de Educación Primaria y Especial, por lo que es una satisfacción informarles que en esta semana todos ellos iniciarán sus exámenes profesionales.

A todos ustedes, integrantes de la generación 2011-2015, les exhorto a concentrarse en este periodo de cierre de su formación inicial, comprometiendo al máximo su capacidad, talento y vocación, con el propósito de lograr obtener su título como profesionales de la educación, e ingresar al servicio profesional docente. Les deseo éxito en esta nueva empresa que inician, y anhelo de todo corazón, que la asuman como un verdadero proyecto de vida.

El seguimiento a egresados al culminar el ciclo escolar, fue una línea de investigación educativa prioritaria en la evaluación del impacto de los resultados en la formación de nuestros estudiantes normalistas. Por tal motivo, entre otras actividades no menos relevantes, se destaca la realización de un estudio de campo en los centros educativos en donde se encuentran trabajando nuestros egresados; así como un foro regional, con el que se logró compartir los avances de la investigación con nueve instituciones participantes.

En el caso de nuestra Preparatoria Oficial Anexa, se desarrollaron los programas educativos preestablecidos en el plan de estudios vigente, con una serie de actividades innovadoras que, a lo largo de los dos semestres, realizaron los jóvenes preparatorianos con el entusiasmo que les caracteriza.

Además, con la labor emprendida, las alumnas: Nidia Campuzano Guzmán y Guadalupe Rogel Ayala, lograron conquistar el primer lugar en la Olimpiada Estatal de Matemáticas.

Por otro lado, me es muy grato comunicarles que los alumnos Rafael Malaquías Chávez, Eeileen Concepción Morales Salinas y Francisco Javier Sánchez González, luego de participar en un concurso muy competido, lograron incorporarse al Programa “Líderes del Mañana” que promueve el Gobierno Federal y el Tecnológico de Monterrey, con el que aseguraron una beca del cien por ciento del monto de sus estudios profesionales en ese instituto. Felicidades.

Segunda directriz: Profesorado de alto nivel.

En el proceso del logro de una planta académica de alto nivel, avanzamos en materia de evaluación y estímulo, con el desarrollo de un estudio exploratorio para el diseño de nuestro modelo de evaluación del desempeño docente, en donde la participación de nuestros profesores fue dinámica y decisiva; asimismo, creamos una comisión interna para la construcción de nuestro programa de estímulo al desempeño docente, con base en los estándares nacionales de la educación superior.

En el caso de los procesos de educación continua y habilitación de nuestros docentes, se ha iniciado un profundo diagnóstico de necesidades de actualización, capacitación y habilitación del profesorado, a partir de los indicadores que el Programa para el Desarrollo Profesional Docente propone; y de manera inmediata se ofrecieron: el diplomado sobre estrategias didácticas en la educación primaria con enfoque inclusivo; el taller de estrategias de enseñanza de la educación superior; así como los cursos sobre portafolios de evidencias como modalidad de titulación en las licenciaturas en educación preescolar y primaria, coaching para tutores, y tecnologías de la información y la comunicación para la certificación. Por otro lado, respecto de nuestro programa de habilitación del profesorado con perfil deseable, logramos promover a dos profesores con grado de maestro y cuatro más están construyendo su tesis doctoral. Además, se han iniciado los estudios de factibilidad para el diseño curricular de la maestría en educación, que permitirá apoyar los procesos de habilitación y ofertar educación continua a los profesores en servicio.

Tercera directriz: Impulso a la investigación educativa.

En el impulso decisivo a la investigación educativa, el Cuerpo Académico en Formación “Formación y práctica docente”, registrado ante PRODEP, desarrolla el proyecto común de investigación “El trabajo colegiado para el fortalecimiento de la práctica docente en la CyBENP: Un estudio de caso”; asimismo, tres proyectos de investigación individual. Por otro lado, se desarrollan dos proyectos de investigación educativa por los grupos de interés de ambos programas educativos, que han promovido iniciativas para la conformación de nuestro segundo Cuerpo Académico.

Los investigadores educativos que conforman nuestro Cuerpo Académico y otros profesores que forman parte de los grupos de interés, han compartido sus avances de investigación a través de la presentación de ponencias en diferentes foros nacionales, tal es el caso de: el 2º Congreso Internacional: Espacio común de formación docente, en Mazatlán, Sinaloa; el Congreso Mesoamericano de Investigación, en la Universidad Autónoma de Chiapas; el 3er Encuentro de Cuerpos Académicos “Generación, aplicación y difusión del conocimiento en las instituciones educativas”, en Irapuato, Guanajuato; el Encuentro Nacional para la Integración de la Red de Investigación Educativa, en el Distrito Federal; el Coloquio “Pertinencia de las líneas de generación y aplicación del conocimiento en las escuelas

Con la incorporación de esta infraestructura tecnológica, se ha iniciado una cruzada de actividades para la innovación de las prácticas de los profesores y estudiantes, que han generado un ambiente de compromiso institucional para el logro de las metas trazadas y que, segura estoy, repercutirá en mejores resultados.

Con los servicios de extensión académica y difusión cultural, aseguramos libre acceso al arte, la cultura y al patrimonio pedagógico e histórico del normalismo. Además, promovimos actividades de cultura, arte y deporte entre nuestra comunidad escolar, lo que elevó su calidad de vida académica.

El incremento de nuestra competitividad académica, requiere de manera obligada, ampliar la visión local de nuestro contexto escolar a través de la internacionalización de nuestros servicios educativos, dado que es un elemento indispensable para enfrentar las demandas sociales para elevar la calidad de la formación de los profesores en nuestro país.

Por lo que se hace imprescindible el intercambio de conocimientos, competencias y métodos de enseñanza, así como de servicios educativos con otras instituciones de educación superior y de educación básica; que permita la creación colaborativa de conocimiento y experiencia, además de crear parámetros de calidad académica.

En este sentido, durante el ciclo escolar que termina, logramos que las acciones de gestión para impulsar la internacionalización y vinculación académica de nuestra Casa de Estudios, fueran un soporte para apuntalar el desarrollo de la investigación, la docencia, la extensión y la difusión.

Muestra de ello fue la renovación de los acuerdos de colaboración con las autoridades de las instituciones de educación básica, con el fin de crear mejores condiciones para el desarrollo de las prácticas profesionales de nuestros estudiantes.

Además, los profesores y estudiantes del sexto semestre de la Licenciatura en Educación Especial, participaron con un gran entusiasmo en el 9° Congreso Internacional "Inclusión Educativa: Un horizonte de posibilidades", organizado por la Escuela Normal de Especialización de Monterrey, Nuevo León, en donde compartieron sus experiencias y temas de interés, con estudiantes y profesores de veintiún estados de la República, y tuvieron la oportunidad de escuchar a más de diez expertos de reconocido prestigio internacional de: Canadá, Estados Unidos, Guatemala, Colombia, España, Portugal, Marruecos, Sudáfrica y México.

Adicionalmente, tenemos en puerta un intercambio sobre innovación pedagógica, con la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Chihuahua; y establecimos contacto con las autoridades de la Universidad de la Serena, Chile, para realizar un foro virtual en torno al modelo educativo centrado en el estudiante.

Asimismo, es satisfactorio informales que al inicio del próximo ciclo escolar, una comisión de profesores asistirá a la Universidad de Barcelona, España, para promover un acuerdo de colaboración, que apoyará el programa de formación continua de nuestra planta académica.

Quinta directriz: Empleabilidad y Servicio Profesional Docente.

Actualmente, en un mundo global y de constantes cambios, representa todo un desafío para la educación superior, la incorporación de sus egresados con altos niveles de competitividad al mercado laboral. Se ha dejado de medir la calidad de las instituciones de educación superior por la eficiencia terminal; y se ha iniciado a evaluar su impacto por la relevancia de la labor profesional y el posicionamiento de sus egresados en el campo laboral.

Hoy se exige a las instituciones de educación superior, buenos resultados en los niveles de empleabilidad, dado que el fin último de la educación superior es llevar al individuo al máximo del reconocimiento de sus talentos y virtudes, así como a la formación integral de sus habilidades y competencias, que los conformen como exitosos profesionales para responder a la transformación social, cultural, científica y tecnológica, que demandan, con grandes expectativas de desarrollo, nuestro país y el mundo.

En este contexto y en el marco de la Reforma Educativa emprendida por nuestro Presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto, y aplicada por nuestro actual gobernador, el doctor Eruviel Ávila Villegas, nuestra Centenaria y Benemérita Escuela Normal, como institución de educación superior, formadora de docentes, enfrenta grandes retos para el logro de las expectativas de ofrecer al pueblo de México una educación de calidad.

Por lo que hemos tomado como un indicador fundamental en la evaluación de la calidad de los servicios educativos que ofrecemos, a los niveles de empleabilidad que logren nuestros egresados al momento de participar en el concurso de ingreso al servicio profesional docente.

Este aspecto se ha convertido en una línea de atención prioritaria en la formación de nuestros estudiantes normalistas, por lo que hemos construido estrategias en el corto plazo,

para concentrar nuestros esfuerzos en la formación de competencias y habilidades profesionales, genéricas y de carácter específico, para garantizar que nuestros egresados ingresen, permanezcan y se promuevan exitosamente en el servicio profesional docente, que los lleve a desarrollar en superlativo su capacidad de autorrealización y de servicio al pueblo de México.

Sexta directriz: Eficiente gestión institucional.

Durante este ciclo escolar trabajamos arduamente en el aseguramiento de una eficiente gestión con enfoque estratégico y como soporte del trabajo sustantivo, ya que ningún cambio sustancial se potencia, sin antes transformar a la organización.

Los esfuerzos de la actual gestión se enfocan en procurar que cada equipo y cada integrante de esta comunidad normalista participen activamente en el desarrollo de proyectos y programas prioritarios, con un sentido de pertenencia e identidad para compartir libremente conocimientos, experiencias y aprendizajes, y practicando de manera simultánea formas innovadoras para enfrentar los retos que encara la formación de los nuevos maestros.

Por lo que nos dimos a la tarea de actualizar nuestro Programa Integral de Reordenamiento Organizacional, el cual ha regulado los cambios en materia de organización institucional a partir de la matriz y franja de competencias. Con este programa hemos valorado la pertinencia en la toma de decisiones de la alta dirección; y hemos promovido y estimulado la productividad de la planta académica y administrativa, para la buena integración y el apropiado funcionamiento escolar.

De igual forma, podemos señalar que nuestro sistema de planeación estratégica, más allá de la elaboración de planes y proyectos, se ha convertido en el soporte de nuestro desarrollo institucional, y se manifiesta en el ejercicio permanente de la mejora continua, por lo que se ha constituido en un referente obligado en la vida cotidiana escolar. Ya que a través de él, hemos aprendido que estamos comprometidos en la misma medida en que planteamos problemas, formulamos soluciones para alcanzar resultados favorables en el logro de la visión de futuro.

El desarrollo del proyecto integral 2014-2015, permitió ofrecer servicios y productos de calidad, como parte de una cultura de planeación estratégica en función de una visión prospectiva y de mejora continua. Sin embargo, quedan proyectos por hacer, y es con la

Porque es indispensable que el maestro sea un eje para entenderse y entender al otro, para mirar desde dentro, que retome los valores universales que se han olvidado y los aplique en beneficio de la niñez y la juventud.

Porque esa es, en esencia nuestra misión, formar hombres que demuestren a la sociedad congruencia entre su conocimiento y su práctica, a través de sus ejemplares y buenas acciones. Y como lo dice nuestro juramento normalista, “Ser maestro, es encontrarse el hombre, ante la responsabilidad del mismo hombre”.

La definición de este Modelo, se debe al consenso de las voluntades de todos y cada uno de los que integramos esta gran familia normalista; todas las aportaciones, demandas y aspiraciones se tradujeron en nuestra prospectiva institucional, una labor prolífera que ha de conducirnos a seguir siendo una institución misionera y transformadora, generadora y promotora de ciencia pedagógica pero, sobre todo, a ser un factor de cambio de la educación estatal y nacional, siempre amalgamada al proyecto de nación que demanda nuestra sociedad mexicana.

Quiero refrendar mi compromiso con toda la comunidad escolar, para ofrecer una gestión más incluyente, coordinada, planificada, evaluada y comunicada, que estimule la generación de acciones innovadoras para la consolidación de nuestra prospectiva institucional.

Asimismo, convocar a todos ustedes para que refrendemos nuestra alianza en esta gran empresa, que nos une en una gran misión institucional: constituirnos como una de las mejores escuelas normales del país.

Para el ciclo escolar venidero les propongo a todos ustedes, que concentremos nuestros esfuerzos en las siguientes líneas de desarrollo institucional, que configuran el perfil estratégico, así como las orientaciones de largo plazo, los objetivos, los indicadores, las políticas y estrategias de cada función sustantiva en el logro de nuestra visión:

1. Evaluar y acreditar los programas educativos existentes bajo indicadores de calidad del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, que promueve la política educativa nacional, respecto de la educación superior, para la formación de profesionales de la educación.
2. Promover profesores de tiempo completo con perfil deseable, evaluados y certificados a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, promovido

- por la Secretaría de Educación Pública; que garanticen un desempeño de calidad a partir de una carga académica diversificada: docencia, tutoría, investigación, extensión y gestión académica.
3. Integrar a nuestro quehacer docente, la práctica de la investigación educativa, como un medio para generar y aplicar conocimiento innovador, además, nos organicemos y vinculemos en cuerpos académicos.
 4. Promover más y mejores servicios educativos en concomitancia con el desarrollo de proyectos académicos de innovación pedagógica.
 5. Garantizar a nuestros estudiantes normalistas, futuros profesionales de la educación, su empleabilidad, en el Servicio Profesional Docente, que establece la Secretaría de Educación.
 6. Concretar una gestión institucional eficiente, que sea soporte del trabajo sustantivo, con sus respectivos perfiles estratégicos, orientaciones de largo plazo, objetivos, indicadores de resultados, políticas y estrategias.

Considerando las anteriores seis líneas de desarrollo, hemos identificado y pongo a su consideración, como elementos estratégicos, los siguientes ejes colaterales, para ser atendidos el próximo ciclo escolar 2015-2016; que por su transversalidad, articularán las funciones sustantivas y se ajustarán a los más altos parámetros de calidad:

1. La capacitación y actualización docente, respecto de los planes de estudio vigentes, estará orientada a mejorar los resultados de los alumnos. Al egresar la primera generación del Plan de Estudio 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria, es nuestra prioridad desarrollar nuevas acciones que apuntalen el óptimo desarrollo de los programas educativos. Sin duda, la capacitación y actualización docente, es una oportunidad de crecimiento y se requiere de expertos que acompañen los procesos académicos.
2. La asesoría y tutoría académicas como una oportunidad para fortalecer el desarrollo de competencias del perfil de egreso, establecidas en los planes de estudio. Por lo que se proyecta incidir en aspectos trascendentales, que permitan a los estudiantes construir una trayectoria académica acorde con las necesidades y retos del contexto educativo actual.

3. La certificación de procesos administrativos y la inclusión de los procesos académicos con un enfoque sistémico, que faciliten la articulación de sus procesos, con el aprovechamiento de las fortalezas que ha generado la certificación de procesos administrativos, bajo la Norma ISO 9001-2008; y así promover esta cultura en los procesos académicos.
4. El fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica, que apoye a estudiantes y docentes a enfrentar las exigencias del siglo XXI. Los retos de la sociedad del conocimiento, demandan actores educativos con habilidades tecnológicas suficientes y óptimas; sin embargo, no basta con aprender a usar los recursos tecnológicos, es necesario crear acciones para el diseño e implementación de aplicaciones didácticas con tecnología digital integrada. De igual forma, es importante emprender acciones que ofrezcan nuevas modalidades de estudio, como lo es el aprendizaje electrónico, semipresencial y móvil.
5. La planeación prospectiva estratégica, que permita obtener información y generar mecanismos que conduzcan al futuro deseable. En este mundo cada vez más globalizado, los cambios son más vertiginosos; y hay que adaptarse a ellos. Una institución sin prospectiva es una institución sin futuro, que fracasará y no podrá alcanzar los resultados esperados.
6. La evaluación en todos y cada uno de los procesos, productos y servicios que reoriente las acciones para el desarrollo efectivo del proyecto integral. Se considera importante que en cada una de las metas, se agreguen y ajusten acciones de evaluación como una estrategia para generar ciclos de mejora continua.

Invito a toda la comunidad normalista a que colabore en el logro de los objetivos de la presente Administración, ya que han sido creados para afianzar a la Escuela Normal que nos formó y a la que ahora servimos con orgullo y compromiso.

RECONOCIMIENTOS

La Centenaria y Benemerita Escuela Normal para Profesores, pionera y precursora de la formación de docentes en el Estado de México, se encuentra abierta al futuro, aporta a su devenir histórico y fomenta la innovación, con el firme propósito de ofrecer a nuestros

conciudadanos una educación de calidad, que sea un pilar en el desarrollo humano de la sociedad contemporánea.

En el actual momento histórico que vive nuestra educación, debemos mantener la mente abierta al cambio y ser agentes creativos de propuestas innovadoras para atender los grandes embates de la realidad, que nos lleven a construir un país más educado, justo, libre, democrático y solidario.

Hoy reitero mi voluntad para seguir impulsando con más ahínco la tradición pedagógica que a lo largo de 133 años de existencia se ha acuñado con la labor de maestros y estudiantes que pasaron por las aulas de esta querida escuela; y que se ha constituido en un invaluable legado educativo.

Una tradición pedagógica que va más allá de la transmisión de conocimientos, una tradición pedagógica que sigue creando, recreando e innovando a la educación nacional.

Esta tradición pedagógica es reconocida por la labor creativa de todos los maestros y estudiantes que han integrado valores humanos relevantes para la niñez y juventud mexiquense. Relevante tarea que fue reconocida por el doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional de nuestra Entidad, al otorgarnos la Presea Estado de México 2014, en la denominación al Fortalecimiento de las Instituciones Públicas “León Guzmán”. Máximo galardón concedido a las instituciones destacadas en el Estado de México, por la importancia de su labor en beneficio de la sociedad mexiquense.

Sin lugar a dudas, el impacto social de nuestra Alma Máter está por demás probado, nos corresponde a los que hoy la integramos, seguir escribiendo con sentido y significado la noble misión de formar a los verdaderos maestros mexiquenses que luchan por ofrecer a los niños, día a día, la motivante y desafiante experiencia de aprender en las aulas de clases de nuestras escuelas públicas.

En el ciclo escolar que hoy culmina, hemos pugnado por lograr el desarrollo del potencial humano de nuestra institución, mediante la innovación de las funciones sustantivas y de la mejora de la gestión; con el firme propósito de lograr programas educativos de calidad, que permitan a los estudiantes avanzar con éxito hacia la noble tarea de educar.

Es mi deber moral como directora de esta gran institución, y a nombre de nuestra comunidad normalista, hacer extensivo mi reconocimiento a las autoridades educativas del gobierno federal, estatal y municipal, por el apoyo y la confianza otorgadas para llevar a cabo

la monumental misión de formar a los nuevos maestros de nuestra entidad; teniendo siempre presente el espíritu humanístico, como rasgo distintivo y como palanca de transformación. Muchas gracias.

Asimismo, quiero hacer público mi reconocimiento a todos nuestros profesores, trabajadores administrativos y padres de familia, por el empeño, tenacidad y compromiso demostrado durante el ciclo escolar que termina. Gracias a su incondicional labor nuestra Alma Máter continua erguida, tiene rumbo, perspectiva y prospectiva.

Segura estoy que compartimos los grandes desafíos del porvenir y que lograremos juntos conquistar las grandes metas trazadas, porque con trabajo, conocimiento, dedicación y perseverancia, el éxito está asegurado A todos ustedes, mi gratitud.

Mi respeto y admiración a las maestras y maestros que integran nuestro Patronato Pro Conservación del Edificio Escolar; y a las señoras y señores que integran la Mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia. Sin su apoyo sería imposible contar con un bello edificio, monumento pedagógico en el que desde hace más de ciento cuatro años se forma a los profesores del Estado de México. A ustedes, mi reconocimiento y afecto.

A todos nuestros estudiantes, gracias por confiarnos la enorme responsabilidad de formarlos bajo nuestros preceptos filosóficos y pedagógicos. En un futuro no muy lejano, valorarán con gran sabiduría, la riqueza humana con la que fueron educados en esta Benemérita Institución. A nuestros egresados les deseamos el mejor de los éxitos, esperamos que siempre defiendan las causas justas y ofrezcan a los demás lo mejor de sí. Conquisten siempre sus sueños, sean perseverantes, nunca desistan de lograr alcanzar el triunfo. Muchas felicidades.

Tomemos como modelo a los normalistas que han trascendido a través de la historia y trabajemos con perseverancia para ser dignos herederos del fruto de su vocación y tenacidad. Recordemos que la congruencia entre el pensamiento y los hechos es un principio ético del normalismo, es una ética de redimir a través de la educación.

Porque como la única Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de México, estamos comprometidos a ser agentes protagónicos en estos momentos históricos de cambio y transformación para la educación mexicana, desde nuestras aulas, oficinas, salas, patios, jardines; todos tenemos la obligación moral de impulsar propuestas para la mejora de las condiciones de la educación, y en específico de la profesión magisterial, debemos

Informe de actividades ciclo escolar 2014-2015
Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia
Directora



esforzarnos por otorgar sentido al lema heredado por nuestros gloriosos antecesores:
“Educar es redimir”.

Muchas gracias